



Resolución de Decanato 41 / 2025 - EXA -UNSa
EXP. 650/2024 EXA UNSA - DESIGNACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO DE 2
(DOS) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA EL SERVICIO DE
ORIENTACIÓN EDUCACIONAL (SOE) DE ESTA FACULTAD. Becarias PEÑA y
VILTE

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
11/02/2025

VISTO La Nota N° 062/2024 EXA UNSa, presentada por la Prof. Dalcy A. FLORES, donde solicita 2 (dos) cargos de Becarios de Formación para desempeñarse en tareas en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, dada la premura de contar con el recurso humano, la Prof. Dalcy A. FLORES (Nota N° 156/2025 EXA UNSa) sugiere para la designación, hacer uso del orden de mérito del Llamado a Inscripción para Interesados para cubrir 2 (dos) cargos de Becarios de Formación que realizarán tareas en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Exactas, que se tramita en el EXP 552/224 EXA UNSa.

Que, se cuenta con el conocimiento y conformidad del Sr. Decano, Mag. Gustavo Daniel GIL, para continuar con este trámite, en un todo de acuerdo a reglamentación vigente (Res. CS 368/2023).

Que, en el EXP 552/2024 EXA UNSA, rola el Dictamen emitido por la Comisión de Becas, de fecha 29 de noviembre de 2024, consignando cinco estudiantes en el Orden de Mérito, el cual se encuentra aún vigente.

Que, se ha procedido a consultar a las Srtas. Florencia Agustina PEÑA y Florencia Guadalupe VILTE, quienes forman parte del orden de mérito, sobre quienes conformidad para desempeñarse como Becarias de Formación en el Servicio de Orientación Educacional, obtenido una respuesta afirmativa en ambos casos.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1° - Designar a la alumna Florencia Agustina PEÑA – DNI N° 42.240.479, como Becaria de Formación para desempeñarse en tareas de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes de la Facultad en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de esta Unidad Académica, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo



Resolución de Decanato 41 / 2025 - EXA -UNSa

EXP. 650/2024 EXA UNSA - DESIGNACIÓN POR ORDEN DE MÉRITO DE 2 (DOS) CARGOS DE BECARIOS DE FORMACIÓN PARA EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCACIONAL (SOE) DE ESTA FACULTAD. Becarias PEÑA y VILTE

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
11/02/2025

establecido en la Res. C.S. N° 368/223 y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2026.

ARTÍCULO 2° - Designar a la alumna Florencia Guadalupe VILTE - DNI N° 37.601.814, como Becaria de Formación para desempeñarse en tareas de asesoramiento y acompañamiento a estudiantes de la Facultad en el Servicio de Orientación Educacional (S.O.E.) de esta Unidad Académica, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 368/223 y una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2026.

ARTÍCULO 3°: Imputar la designación resultante con partida presupuestaria de Becas de Formación de la Facultad de Ciencias de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 4°: Notifíquese fehacientemente a las alumnas Florencia Agustina PEÑA, Florencia Guadalupe VILTE y a la Prof. Dalcy A. FLORES. Hágase saber con copia a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/sbb


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa